

SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS

AREA DE CONSERVACION ARENAL-HUETAR NORTE SUBREGIÓN SAN CARLOS-LOS CHILES

CERTIFICACION DEL AREA SOMETIDA AL ARTÍCULO 23 LEY FORESTAL № 7575

Ministerio Del Ambiente, Energía y Telecomunicaciones Sistema Nacional de Áreas de Conservación Área de Conservación San Carlos Los Chiles.

Oficio SINAC-ACAHN-SCH-393-2024

Que según consta en el Registro de Proyectos Forestales se encuentran inscritas en el TOMO 1, FOLIO 45, ASIENTO 110, el inmueble a nombre de 3-101-557016 S.A, personería jurídica 3-101-557016, representada por Jairo Mora Cartín, mayor, casado, empresario portador de la cédula de identidad 110800661, vecino de Lomas de Ayarco, San José propiedad ubicada en el caserío La Abundancia, distrito Quesada, cantón San Carlos, provincia Alajuela, con un área de bosque por 7 ha 5000 m², sometida a los beneficios amparados al artículo 23 de la Ley Forestal N° 7575, según consta en el expediente AH01-RPF-B-008-2018 y que cumple con las condiciones establecidas en la Ley Forestal para la exoneración del pago del impuesto de bienes inmuebles. Esta inscripción rige a partir del 21 de diciembre del año 2018 según resolución Nº SINAC-ACAHN-SCH-188-2018.

El área de bosque solicitada e inscrita en el inmueble inscrito al Registro Público de la Propiedad según el siguiente detalle:

	Datos de Inscripción al Registro							
Propietario	Folio real	Folio	Tomo	Asiento	Numero	N° de plano Catastrado	Área del Inmueble (ha)	Área de Bosque (ha)
3-101-557016 S.A	2-0040282-000					A-0882145-2003	10,655605	7,5

Se extiende a la solicitud del interesado para fines en Ciudad Quesada, a las 15 horas 19 minutos del día 21 del mes de marzo del año 2024. Esta certificación tiene la vigencia para el año 2024, siempre y cuando el (los) inmueble (s) se mantengan inscritos en el Registro de Proyectos Forestales que para tal efecto lleva la oficina Subregional San Carlos Los Chiles.

Ing. Randall Castro Salazar			
Nombre del Evaluador		Firma	
Notificado por	:	Fecha:	· ,
Lugar:	·	Firma:	//
(ón: Ciudad Quesada, Sa 50 metros Norte de Central telefónica: (506 Ando: 21001, Quesada	e la CCSS. 5) 2460-5615.	

Correo electrónico: <u>randall.castro@sinac.go.cr</u> www.sinac.go.cr